

C.P.C. Fernando Dablantes Camacho

Testigo Social

licitación pública nacional electrónica

Arrendamiento y servicio de administración de
ambulancias

Instituto Mexicano del Seguro Social



C.P.C. Fernando Dablantes Camacho
Cédula Profesional 1409512

1 de febrero de 2020

TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

“Arrendamiento y servicio de administración de ambulancias”

Secretaría de la Función Pública

Mtra. Tania De la Paz Pérez Farca
Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES

★ 05 FEB 2020 ★

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
División de Contratación de Activos y Logística



Presentes.-

En cumplimiento a las funciones que me han sido conferidas en los términos de los artículos 26 Ter fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 65 fracción VII y 67 fracción IV de su Reglamento, en mi carácter de testigo social con número de registro PF002 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente testimonio correspondiente al procedimiento de contratación licitación pública nacional electrónica, para la Contratación de “Arrendamiento y servicio de administración de ambulancias”

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

El Comité de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública emitió opinión favorable y comunicó con fecha 18 de junio de 2019 dicha opinión al Contador Público Fernando Dablantes Camacho, Testigo Social PF002 para atestiguar el presente procedimiento.

En atención a dicha designación contactamos con el personal del IMSS designado para atender este procedimiento de licitación, y se realizaron visitas a las oficinas administrativas del IMSS ubicadas en Colonia Roma Norte Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El día 12 de julio de 2019 presenté a solicitud del IMSS una cotización de los servicios a la cual el IMSS adjudica en forma directa en fecha 13 de SEPTIEMBRE de 2019 mediante adjudicación directa AA-050GYR019-E206-2019 para posteriormente con fecha 20 de SEPTIEMBRE de 2019 firmar un contrato de prestación de servicios

Con fecha 15 de octubre de 2019 se publica en Compranet un proyecto de convocatoria a la Licitación Pública Electrónica nacional Número PC-050GYR019-E259-2019 sobre el cual se recibieron varios comentarios por proveedores interesados y por el testigo social.

C.P.C. Fernando Dablantes Camacho
Cédula Profesional 1409512

En esta licitación participarían el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y la Secretaría de Bienestar.

La contratación del servicio sería en tres diferentes partidas, en donde para cada una de las partidas sería adjudicada de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidades	
		Mínima	Máxima
1	Ambulancias Traslados Programados y Ordinarios	217	297
2	Ambulancias Urgencias Básicas	487	537
3	Ambulancias Urgencias Avanzadas	60	80
	Totales	764	914

En los días siguientes hubo una total indefinición sobre el contenido final de las bases y su fecha de publicación.

Con fecha 18 de diciembre de 2019 se me informe que por instrucciones de la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se remite el expediente a esa dependencia.

Mediante correo electrónico, el día 29 de enero de 2020 se me solicita por la División de Contratación de Activos y Logística generar los entregables correspondientes y formular el finiquito correspondiente y con eso concluir la relación contractual y por consiguiente la terminación de mi participación como testigo social en el procedimiento comentado.

Lo que me permito hacer de su apreciable conocimiento para los efectos consecuentes.



C.P.C. Fernando Dablantes Camacho
Testigo Social PF002